



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo
PO Box 4010
Arecibo, PR 00614-4010



Tel. 815-0000, Ext. 1017

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2021-2022-13

Yo, Liza A. Ramos Pérez, Secretaria Administrativa del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, debidamente constituido, en su reunión extraordinaria celebrada el 3 de marzo de 2022, tuvo ante su consideración el Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles y la resolución sobre vigencia de la Certificación Núm. 2020-2021-31 (Enmendada): Sistema de Calificaciones Pass/No Pass en la UPR en Arecibo. Este Cuerpo, **APROBÓ:**

EXTENDER LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN NÚMERO 2020-2021-31 (ENMENDADA) PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2021-2022 Y EL VERANO 2022.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy quince de marzo de dos mil veintidós.

Liza A. Ramos Pérez
Liza A. Ramos Pérez
Secretaria Administrativa

lrp

José Carlos Colón Rodríguez
Vo. Bo. Dr. José C. Colón Rodríguez
Presidente Incidental del Senado

